

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

**CONCEJO MUNICIPAL
2012-2016**

**SESION ORDINARIA
Nº 02**

**COLINA, 03 DE ENERO DE 2014
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESION DE CONCEJO N° 02

SESION : **ORDINARIA**

FECHA : **03 de enero de 2014**

HORA : **10:30 horas**

LUGAR : **SALA DE REUNIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

CONCEJALES PRESENTES : **GONZALO TORRES FERRARI
ANDRES VASQUEZ MEDINA
ALEJANDRA BRAVO HIDALGO
MAXIMO LARRAIN GEISSE
JORGE BOHER FERRADA
NICOLAS PAVEZ CUEVAS**

FUNCIONARIOS PRESENTES : **DEBORA SEPULVEDA ROJAS ADMINISTRADORA
ELIZABETH ARELLANO ASES. JURIDICA
MANUEL NUÑEZ D. FINANZAS
JESSICA SEVERINO SECPLAN**

OTROS :

PRESIDE : **GONZALO TORRES FERRARI
CONCEJAL**

SECRETARIO : **CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 02 DEL 03.01.14

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Cuentas
- 3.- Autorización del H. Concejo Municipal para adjudicar llamado a licitación pública del proyecto denominado "Construcción dos salas pre –básica Escuela Andalien" ID-2686-49-LP13.
- 4.- Autorización del H. Concejo Municipal para aprobación de enmienda equipamiento vecinal en el sector Alpatacal con Pedro Aguirre Cerda
- 5.- Varios
- 6.- Cierre de la sesión.

SESION ORDINARIA N° 02 DEL 03.01.14

1.- Lectura Acta Anterior

Pendientes

2.- Cuentas

3.- **Autorización del H. Concejo Municipal para adjudicar llamado a licitación pública del proyecto denominado “Construcción dos salas pre –básica Escuela Andalien” ID-2686-49-LP13.**

Pdte. Concejo, concejal Torres. Anuncia el presente punto.

Directora de Secplan: Expone a través de power point.

PROYECTO
Construcción dos salas Pre-Basica
Escuela Andalien

ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

Llamado a Licitación

Se llama a licitación pública el día 25 de Octubre de 2013 con apertura electrónica el 22 de Noviembre de 2013.

- Financiamiento SUBDERE – Programa Mejoramiento de Urbano

Monto Presupuestario \$ 46.270.430 IVA INCLUIDO.

OFERTA TECNICA

Se presenta 01 proponente.

- Dodez Gestión Corporativa Ltda.

ANTECEDENTES	Dodez Gestión Corporativa Ltda.
PLAZO DE EJECUCION	80 días corridos
CALIDAD TECNICA	El oferente no adjunta los certificados de obras ejecutadas, si incorpora una planilla con la misma información.
OFERTA ECONOMICA	\$ 37.791.600 sin IVA \$ 44.972.004 con IVA

OFERTA ECONOMICA

OFERENTES	PROPUESTA CON IMPUESTO	OFERTA ECONOMICA 15%	CALIDAD TECNICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 25%	PRES DE ANT. 10%	TOTAL 100%
Dodez Gestión Corporativa Ltda	\$ 44.972.004	15	15	25	10	65

Observaciones:

- En vista de los antecedentes expuesto anteriormente, esta comisión evaluadora viene a Proponer al Señor Alcalde adjudicar la presente licitación a Dodez Gestión Corporativa Ltda. por un monto de \$44.972.004, con impuesto, por ser el único oferente que se presenta para la ejecución del proyecto.

Ante consulta del **concejal Boher**, respecto a la cantidad de metros cuadrados de las salas, le informa la **Directora de Secplan** que son 2 salas de 46 m2 más baños que se incluyen para esta sala de pre básica.

Ante consulta de la **concejala Bravo**, respecto a cómo sale el m2, le informa la **Administradora Municipal** que son como aproximadamente \$ 400.000.- m2. Y, que no es solo la construcción de las salas porque el hecho de que incorpore los servicios higiénicos tiene que hacer la conexión a la red del alcantarillado, del

agua, tienen que obtener la resolución sanitaria. No es obra gruesa [Concejal Boher: Es barata. Ojala pudiera construir una casa a esta valor] [Concejala Bravo: Es que depende de donde tú construyas] [Concejal Boher: Hoy día una empresa dedicada te sale a 24 UF el m2.]

Presidente del concejo, consulta si existe alguna otra inquietud respecto al tema, para pasar a las votaciones.

Presidente del concejo procede a tomar la votación del presente punto de la tabla.

Concejal Torres: Aprueba.

Concejal Vásquez: Apruebo. Pero creo que se debiera dar una referencia de mercado. Yo no la tengo, por eso apruebo, porque de verdad no tengo ninguna referencia si esta caro o esta barato. Desde mi perspectiva está un poco alto, pero no me siento segura, se fija, entonces apruebo, pero no tengo una referencia, espero que para otra presentación haya referencias de mercado.

Concejala Bravo: Apruebo.

Concejal Larrain: Apruebo.

Concejal Boher: Apruebo.

Concejal Pavez: Apruebo.

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 06-2014

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Lo informado por la Directora de Secplan en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Construcción dos salas pre – básicas Escuela Andalien" ID-2686-49-LP13. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica firmada por la Administradora Municipal Sra. Débora Sepúlveda Rojas, la Directora de SECPLAN Srta. Jessica Severino Mancilla, el Director de Obras Municipales don Nelson Pinto Pinto y el Secretario Municipal como Ministro de Fe Sr. Carlos García Lecaros, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente DODEZ Gestión Corporativa Ltda. Por ser único oferente que se presenta para ejecución del proyecto; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "**Construcción dos salas pre – básicas Escuela Andalien**" ID-2686-49-LP13 al oferente **DODEZ GSTION CORPORATIVA LTDA.**, por un monto de \$ 44.972.004.- (cuarenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil cuatro pesos) con impuesto.


4.- Autorización del H. Concejo Municipal para aprobación de enmienda equipamiento vecinal en el sector Alpatocal con Pedro Aguirre Cerda

Pdte. del concejo, concejal Torres: Anuncia el presente punto.

Administradora Municipal: Esta enmienda es parecida al caso que expuso el Sr. Alcalde ayer. Esta se refiere específicamente a la zona donde está ubicado el Centro del Lector o la nueva biblioteca.

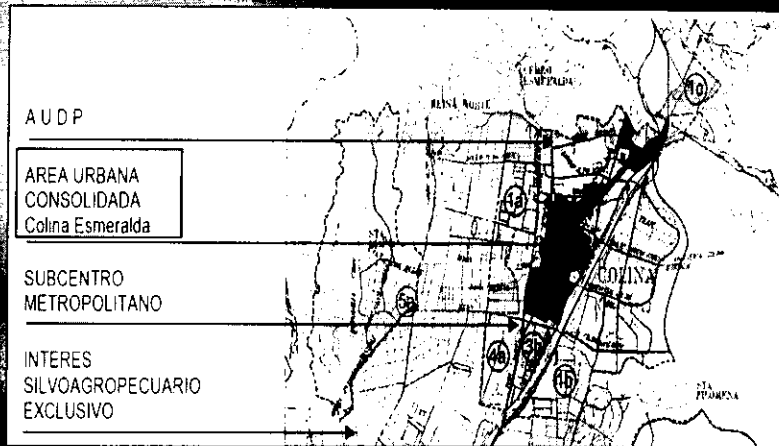
Ante consulta de la **concejala Bravo** de porque dice Esmeralda, le informa la **Administradora Municipal** que es la zona de acuerdo al Plan Regulador.

Asesor Urbano: Expone a través de power point. Muy similar a la exposición de ayer, cambia solo el lugar, aquí estamos en la zona centro.

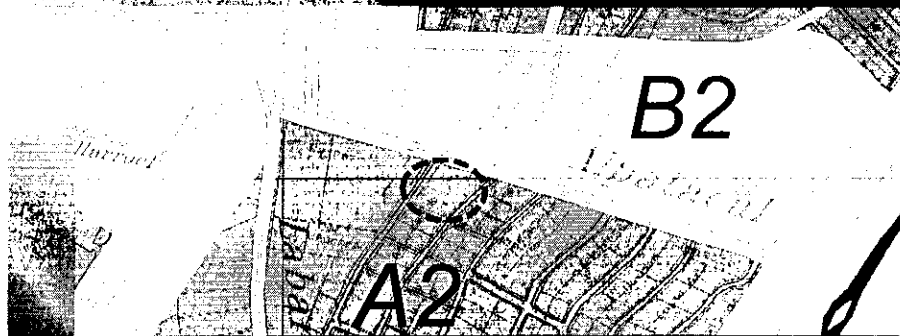


**ENMIENDA AL PLAN
REGULADOR COMUNAL DE
COLINA
SECTOR 1 COLINA
ESMERALDA ZONA A2
ALPATACAL**

LOCALIZACION AREA URBANA COLINA ESMERALDA



EMPLAZAMIENTO EN CALLE ALPATACAL



METODOLOGIA PARA LA APROBACION

... más audiencias públicas en los barrios o sectores más afectados, exponer el proyecto a la comunidad, en la forma de Audiencia Pública, a través de la Mesa de Participación Ciudadana de la respectiva Municipalidad.

... Consultar la opinión del Consejo Económico y Social comunal, en sesión convocada expresamente para este efecto.

... Dar inicio al proceso de aprobación del Plan Regulador Comunal o de modificaciones (Enmienda), exponiendo el proyecto de Plan Regulador Comunal a la comunidad, integrado por los documentos que conforman de acuerdo al artículo 2.1.10, y la evaluación de impacto ambiental si a esa fecha estuviere resuelta (*no corresponde Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo a DDU 247*), por un plazo de treinta días, con posterioridad a la o las audiencias públicas. Dichos documentos podrán ser adquiridos por los interesados, a su costa.

- ▣ 5. Vencido dicho plazo se consultará a la comunidad, por medio de una nueva audiencia pública, y al Consejo Económico y Social Comunal, en sesión convocada especialmente para este efecto. En dicha sesión deberá presentarse un informe que sintetice las observaciones recibidas.

Administradora Municipal: Nosotros hemos tenido que ir en el tiempo realizando tantas cosas que se han tenido que ir regularizando. Cuando se construyó el Centro del Lector de partida nosotros tuvimos problemas porque la escuela que funcionaba ahí, que era la Santa Teresa del Carmelo, jamás estuvo regularizada. Nada [Concejala Bravo: Sí, es verdad eso] entonces hoy día están en la etapa final de lo que es la nueva biblioteca que comparte el mismo predio y también nos encontramos que nos encontramos pasado en los metros de constructibilidad. Entonces por eso la Asesoría Urbana le planteo al Alcalde solicitar al concejo autorización para realizar una enmienda para poder realizar todo el proceso como corresponde, con recepción final y todo lo que se refiere al proyecto. No que vayan quedando inconclusos.

Asesor Urbano: Y, no tan solo el proyecto de la biblioteca sino que también incorporar al Centro del Lector quedando esa zona con recepción final.

Concejala Bravo: Oye, cuanto nos permite la ley en cuanto a modificaciones de Plan Reguladora ¿Cuánto? No sé si en m² lo que nos permiten o cantidad de modificaciones ¿las que uno quiera?

Administradora Municipal: Es la independencia que tienen los municipios cuando tienen Plan Regulador.

Asesor Urbano: Y, van también por escala. Estos como son equipamientos vecinales (hoy la biblioteca, ayer vimos la posta –servicios públicos) es netamente de competencia de la municipalidad y le corresponde pedir al concejo la autorización. Ya cuando son de una envergadura mayor como fue el del seccional que se hizo hace como 1 ½ año en el 2012 se tuvo que pedir autorización a la Seremi de Vivienda y ellos son a través de un informe favorable transmiten que si

se puede, y, luego es el mismo proceso de la consulta pública, exposición a la comunidad, al concejo municipal como al COSOC.

Concejala Bravo: Una última consulta porque como son aprobaciones de modificaciones al Plan Regulador y tiene que cumplir con cierta normativa. Yo entiendo que para eso hacer una consulta es como obvio que te van a decir que sí, pero se debe cumplir entiendo con la normativa [**Asesor Urbano:** Se debe cumplir. Este es el primer paso, después sigue la publicación, después la exposición en los dos sectores, el período de consultas, después de este período de consultas si existen hay que responderlas y nuevamente pasa por el concejo]

Concejal Vásquez: Esta es la tercera modificación al PRC, o enmienda o seccional.

Asesor Urbano: Bueno del seccional hay uno solo...

Concejal Vásquez: ¿Y, los dos que aprobamos ayer y hoy?

Asesor Urbano: Hemos tenido tres, y, algunas actualización algunas caducidades. Es todo lo que hemos tenido.

Concejal Vásquez: La posición de los vecinos es bien escasa. ¿Han tenido preguntas, como por ejemplo en el seccional?

Secretario Municipal: No. No hubo preguntas y hubo 30 días que se expuso, comunicándose además por la radio a la gente, y, no vino nadie.

Concejal Vásquez: Estas cosas como que no afectan mucho a la gente, entonces no...

Concejala Bravo: Afecta positivamente, digamos, en este caso. No es lo mismo que cuando vamos a expropiar una calle, te afecta.

Concejal Boher: Los vecinos que están en esa cuadra, podrían en cierto momento ampliar sus casas.

Asesor Urbano: No, porque netamente se está viendo el equipamiento vecinal, y, en este caso solamente se está modificando la manzana, es un caso puntual.

Administradora Municipal: La manzana es todo el Centro del Lector.

Comentan y opinan los presentes.

Asesor Urbano: De igual forma se está dejando para el equipamiento vecinal, la zona de equipamiento local que es de igual características que lo que se vio ayer.

Ante consulta de la **concejala Bravo** de cuándo va a estar lista la biblioteca, le informa la **Administradora** que a fines de marzo.

Ante nueva consulta de la **concejala Bravo** respecto de la capacidad que tiene para la gente que pueda visitar o me imagino que está dividida por secciones, adultos mayores, niños, etc., le informa la **Administradora Municipal**, que son distintas salas, que hay una que es netamente de informática y que va a estar entrelazada por biblioredes. [**Concejala Bravo:** ¿Y, la informática cuantos computadores va a tener] es que suma lo que actualmente tiene, y, en el proyecto nuevo son 12 computadores y los que llegaron de biblioredes son 6 más los que ya existían, y, los libros sí esos por el orden de los 5.000 y fracción, y, como en el proyecto quedo un delta se les instalo una alarma a los libros. Es un sistema de alarma, en la eventualidad de que alguien sale con un libro, esta se activa.

Concejal Pavez: Pero yo encuentro que si alguien se roba un libro no es tan grave. [**Concejala Bravo:** Es muy bien (risas)]

Administradora Municipal: Es que es innecesario robárselo, porque se prestan, entonces para que robarlo.

Presidente del concejo somete a votación del concejo el presente punto.

Concejaj Torres: Aprueba.
Concejaj Vásquez: Aprueba.
Concejala Bravo: Aprueba.
Concejaj Larrain: Aprueba.
Concejaj Boher: Aprueba.
Concejaj Pavez: Aprueba.

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 07-2014

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-629/2010 de fecha 08 de marzo de 2010, que promulga a contar del 15 de febrero del 2010 la aprobación del PLAN REGULADOR COMUNAL DE COLINA. **2)** Lo informado por el Director de Asesoría Urbana en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para aprobar enmienda al Plan Regulador Comunal de Colina, sector 1 Colina, Esmeralda zona A2, Alpatacal. **3)** Memoria explicativa de la enmienda al Plan Reguladora Comunal de Colina, enmienda al Plan Regulador Comunal de Colina, sector 1 Colina, Esmeralda zona A2, Alpatacal; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Aprobar Enmienda al Plan Regulador Comunal de Colina, enmienda al Plan Regulador Comunal de Colina, sector 1 Colina, Esmeralda zona A2, Alpatacal, cuya memoria explicativa pasa a formar parte integrante del presente acuerdo.

5.- Varios

Concejaj Boher: Yo tengo un punto varios respecto de la cantidad de información y alegatos que hay en facebook respecto de la basura. Yo considero que no sé si hay una campaña de alegatos en contra de la basura o efectivamente es gente que tiene su problema, en el sentido de que a pesar que todo el mundo sabe los días que pasa la basura, todos los días lo horarios que pasa la basura, la gente va y vota basura en cualquier parte y a cualquier hora.

Concejaj Pavez: Perdón Jorge, pero como poder ordenar, porque se produce el error.

Concejaj Boher: A ver en verano sobre todo la basura fermenta o se descompone a una velocidad distinta por la temperatura principalmente, entonces lo que pasa es que porque en invierno no pasa nada con la basura, nadie alega por la basura, y, en este minuto o sea tu vez la información que aparece en facebook de toda la gente que alega y alega contra todos los concejales, que nosotros vamos a pedir el voto pero cuando ellos piden ayuda nadie está. Que nosotros preferimos que

ellos vivan entre medio de la basura: Pero ellos tampoco toman ninguna medida de quienes están botando la basura, cuándo botan la basura, entonces en definitiva se está creando como un ambiente de que por un lado nosotros no hacemos la pega, y, esas son acusaciones directas, y, a mi me consta porque me he preocupado de chequear cuándo pasan los basureros, sí es que efectivamente pasan. Y, efectivamente están con los horarios, pasan a las horas que corresponden, pero la gente pasas el camión y en la noche saca la basura y la deja en un riñoncito, y, por supuesto todo el mundo alega. Entonces es como una cosa casi premeditada en que no sé si lo hacen a propósito o no, pero la gente que más alega en facebook es donde más le llega toda la basura.

Concejal Pavez: Yo, si me permite Jorge hacer solo una aclaración, porque yo dos cosas: yo creo que estamos todos de acuerdo acá de que hay que generar algún tipo de instancia de educación cívica y cultural mayor por el tema de la basura [**Concejal Boher:** Bueno para allá voy] y en eso estoy de acuerdo pero en lo que no estoy de acuerdo para nada, y tengo una opinión al respecto, es que yo creo que el servicio de la basura funciono muy mal los últimos 10 días. No tengo idea porque, si ha tenido que ver con la votación, pero a mí en lo particular en mi pasaje la basura no ha pasado hace una semana. No sé si hoy en la mañana para ser justo, pero anoche no había pasado, no paso el viernes, no paso el martes, y puedo estar confundido en los días, entiendo que pasa los martes y los viernes, pero no paso. No presumo la mala fe ni de mis vecinos ni tampoco quiero presumir la mala fe de la empresa, sino que además puede coincidir de que haya sido uno, no sé. Pero yo creo que efectivamente a mí me parece que hay un hecho objetivo que la última semana, por no decir los últimos 10 días la basura en general, no creo que la gente me este inventando, porque llegaron los mismos reclamos o de La Copa o de la Bonilla, de distintos lugares la gente había como una sensación de que la basura no había pasado. No sé si se junto muchos factores, la factibilidad, el año nuevo, la votación. Yo entiendo porque así por lo menos me consta en mi pasaje que no se retiro. No tengo idea si es que es una coincidencia de fecha, pero yo igual creo que hay una mezcla de todo. También creo como bien dijo el Alcalde, que además es una fecha donde la gente especialmente aumenta sus volúmenes de basura, y, es verdad, en mi propia casa y en la casa de todos nosotros hay mucha más basura, los regalos, las cajas, muchas cosas, pero yo incluso, no quiero hacer más olas del tema, quiero creer que fue como una mala quincena nada más. Entre la votación que genero ruido, yo creo derechamente que la empresa estaba esperando la aprobación del contrato y el día 31 que entiendo que era el día que correspondía que no era feriado, que pasaran por mi pasaje no paso nadie. Entonces no sé. Hoy en la mañana no me fije, pero anoche mi pasaje entero estaba repleto de basura y nadie lo invento. Insisto en lo mismo, para cerrar la idea, yo no creo que haya mala fe ni de la empresa, ni de los vecinos, no sé, creo que se creó como una sensación y espero que se normalice no más, en los próximos días.

Concejal Boher: Déjame terminar, porque en definitiva digamos, insisto y lo comente el día de la votación porque yo creo que a pesar de que la información esta, porque la municipalidad ha informado, yo creo que hay que hacer una campaña en conjunto con la empresa de modo de que ellos a lo mejor financien los volantes, pongan letreros en las esquinas, y, pongan los horarios y los días que pasa la basura. Incluso yo he pensado que a lo mejor debiéramos tener inspectores municipales en ciertos horarios pasando partes a la gente botando la basura cuando no corresponde. Porque sabes lo que pasa, que ya yo me he dado cuenta, que a la gente no le interesa no le importa estar con las moscas, no sé si a

ellos, no sé es una cuestión cultural y tenemos que hacer algo en el sentido de que la gente tiene que tomar conciencia de que botar la basura cuando corresponde es importante para la comunidad.

Concejal Pavez: Perdón Jorge ahí, pero esta es mi opinión y respeto la tuya. Una opinión súper despectiva de la gente, donde hay que mirar bien es el tema de la empresa, concediéndote parte, pero yo creo que no puede ser como que...

Concejal Boher: Yo estoy asumiendo...

Concejal Pavez: Esta bien, te tienes que hacer cargo de tus dichos, pero es súper grave...

Concejal Boher: Es grave. Es súper grave. Y, por eso lo estoy diciendo aquí. Es súper grave, porque yo entiendo que es como, no sé, ¿Por qué los autos se estacionan arriba de las veredas y de la ciclovías? Sabiendo que no se pueden estacionar arriba de una ciclovía porque por ahí se transita a pie y en bicicleta ¿y qué es lo que pasa? Nada. Entonces por eso yo creo que hay que empezar a tomar medidas un poquitito más, no sé si habrá disponibilidad de inspectores que en cierto momento tengan el tiempo para estar ahí viendo quienes y poder pasar multas, porque la verdad que sí hay una educación en el sentido de informar los días que pasa la basura, los horarios que pasan los camiones, ahora independientemente de que pasen en el día estarían todas las calles, no un sector, estoy hablando de Los Robles, Las Américas donde aparecen siempre este tipo de denuncias. Son como sectores específicos donde hay microbasurales ¿y por qué? Porque la gente va y vota ahí la basura, no estoy hablando de muebles, ni de colchones ni de cosas así, basura, bolsas con basura. Entonces a mí me preocupa el hecho de que en cierto momento existan focos de infecciones y ahí patios de niños, hay lugares, tú sabes que las casas son súper chicas, los niños juegan casi en la calle. Entonces estamos al lado de un foco de infección que esta provocado por los propios vecinos, entonces yo creo que en cierto momento hay que pasar a verlo y a prevenirlo.

Concejal Pavez: Pero Jorge disculpa yo creo que igual es un hecho objetivo que la semana pasada el servicio no estuvo bien, no tengo idea porque, pero yo de verdad creo que (no puedo generalizar) pero en varios sectores la cosa no funciona bien, no creo estoy convencido.

Concejal Boher: Es probable.

Concejal Pavez: No tengo idea porque además, pero entre pascua y año nuevo la cuestión, da lo mismo, se habrán visto sobrepasados por algo, pero el contrato nuevo tiene un camión adicional, pueden haber miles de interpretaciones y en ninguna veo mala fe, pero yo creo de verdad que el servicio la semana pasada en varios lados, no creo que haya habido como una especie de que la gente concertadamente haya decidido ponerse de acuerdo para decir la cuestión esta mala.

Concejal Boher: Si tú lees la información que esta en facebook es que siempre nosotros estamos en la basura, los concejales no hacen nada, vienen aquí a buscar el voto cuando nos necesitan y después nos dejan votados y nosotros vivimos en un basural. Esas son las expresiones.

Concejal Pavez: Ahora yo te voy a dar una opinión Jorge, disculpa Gonzalo, hay algo que si comparto con el Alcalde es que yo me meto mucho en el tema, que yo de verdad creo que el tema de las redes sociales esta bien, para bien y para mal, porque puede tocar que te han criticado a ti y mañana me pueden criticar a mí, lo que te quiero decir que en las redes sociales son 20 tipos, y, de verdad eso no es un parámetro, yo lo he aprendido, yo pongo un comentario y me comentan 20

personas que al día siguiente, entonces, compartiendo que igual es un termómetro yo creo no es un buen termómetro, más allá de que uno lo haga igual.

Concejal Boher: Sé que no es un buen termómetro, lo que pasa que genera un ambiente de comentarios, y, esas personas a la vez que escuchan esto lo comentan, y esta es una ola que se va comentando y comentando y en definitiva que es lo que se escucha, que Colina está metido en la basura.

Administradora Municipal: Si hay un tema de verdad como dice el concejal Boher fuerte en las redes sociales pero también es cierto que el contrato se vio sobrepasado los días entre navidad y año nuevo. Y, es una realidad que nosotros la palpamos y el Alcalde nos estuvo sábado, domingo y lunes hasta bien tarde en el tema. Yo, creo que hay varias cosas, o sea, primero, obviamente como todos los años y los últimos 3 años se ha visto más porque yo creo que la gente afortunadamente le ha ido mejor en su trabajo, en su vida y puede cambiar más cosas. Los últimos 3 años ha sido súper complicado en el mes de diciembre. Esta acumulación de voluminosos obviamente que retrasa los servicios porque y me imagino que en todas las comunas debe pasar más o menos lo mismo, porque los tiempos de espera en la estación de transferencia se alargan. Entonces obviamente los servicios de recolección de servicio se ven ya retrasado, porque un camión en una fecha normal está 2, 2 1/2 horas en la fila de KDM. En diciembre el tiempo promedio de los camiones es de 5 horas, ese es un factor y, eso es para cualquier comuna que dispone en KDM, ya no es un problema que le afecta solo a Colina. Además tenemos el tema de que se incorporaron muchos más microbasurales. Yo tengo fotos, porque el Alcalde a nosotros nos estuvo trabajando sábado, domingo y el mismo 31, porque la gente lo llamaba y le decían de la basura, y, la verdad que nos encontramos con calles especialmente... no sé tenemos fotos con calles a las 7:00 de la tarde limpias, pero limpias, y, en la calle de la feria en La Claudio Arrau el día domingo a las 12:15 de la noche (fuimos con Pancho) y había basura al medio de la calle y había gente como protestando, y, tenemos las fotos de ese mismo lugar a las 19:30 horas sopladitas, [**Concejal Vásquez:** ¿Y, porque era la protesta?] porque estaba la basura en la calle. Entonces se dio un factor como de que pasaba el recolector y al par de horas nuevamente había basura, pero con volúmenes bastante importantes. También en Los Robles, Las Carretas se limpio, y después estaba lleno de basura. No siempre es gente del sector, también es otra gente que va a botar basura ahí. Entonces claro yo entiendo a los vecinos de esos lugares que sienten que viven casi en la basura, porque tienen vecinos que no se respetan entre sí, y botan ahí, pero también hay gente que no lo detectan y también van a botar al lugar. Eso es una realidad. Incluso el fin de semana la empresa agregó una batea que tenía la capacidad de 3 tolvas de los antiroll para ir a disponer a KDM, que de hecho Isabel tuvo que dar la autorización de que ingresara esa batea a KDM, porque nosotros somos los que autorizamos que camiones a nombre del municipio van a disponer los residuos. Y, el día 31 en el río en la entrada, donde están las piedras estaba todo limpio, yo entre de nuevo como las 8:10 de la noche y había una cuna, un sillón, y basura, los mandamos a retirar. El Centro demandó muchos servicios, uno que hubo en la feria que no estaba contemplada ahí, y 2 porque la cantidad de vendedores ambulantes con este tema de la espuma, estos confetis y todo, o sea en esa intersección del establecimiento Pan Colina, lo que era Don Kiko, el Tottus, ese pañito tan chiquitito, el día 31 fueron 3 camiones y que pasaron en distintos horarios, porque terminaban de vender y dejaban el cumulo de cajas. Yo después me fui a mi casa como 10 para las 9, y, en esa barrera donde está el Kiosco de la Sra. Nancy, en esa barrera apilaron 15 cajas plataneras con restos de verduras y

cosas así, y, suerte que iba doblando y el camión iba pasando por donde el local de la botillería De Copas de Rodrigo Basaure (que también es otro campeón para tirar basura a la calle) entonces hice devolverse al camión para sacar esa basura. Pero sí fueron días que de verdad el contrato... el contrato ya viene sobrepasado hace rato y eso nosotros lo teníamos claro, por eso además ahora viene un camión más por estos 6 meses, mientras se proceda a la licitación, pero también es un tema de mucho volumen de basura que apareció en las calles.

Procede a mostrar las fotos tomadas a los Sres. Concejales desde el día 28 en adelante.

Señala que sí hubo retraso en el servicio en algunos sectores que no fueron tantos, pero sí existió. Tampoco vamos a decir algo que no es, porque nosotros andábamos en distintos lados y contactándonos con los dirigentes vecinales para que nos avisaran si había o no pasado el camión recolector

Concejal Pavez: Una pregunta, estamos de acuerdo, y de hecho partiendo...

Administradora Municipal: Y, de hecho el día 31 (lunes) llego acá un señor a la Dirección de Aseo y Ornato (sale en facebook el local) pidiendo una entrevista porque él iba a convocar a una protesta para este sábado porque se iba aprobar la renovación del contrato. Entonces se le explico que no se hacía la renovación del contrato, y, que sí podía asistir a la sesión que era pública para que estuviera informado. El señor no quiso dar su nombre, si el del facebook que él maneja donde él linkeo el acta de la tabla que publico el concejal Vásquez en su facebook, y, él lo linkeo a su facebook es lo único que se sabe de él, y, después llego el Doctor de la Autoridad Sanitaria (día martes) llego él acá diciendo que él tenía llamados anónimos (lo que ya me parece un poquito insólito) de que como el concejo había rechazado la renovación del contrato no estaba pasando el camión recolector. Entonces yo le dije "pero quién lo llamo, quién hizo la denuncia", porque si nos vienen a preguntar casi para ... porque nos dijo que nos iban a iniciar un sumario sanitario, entonces yo le dije "ya perfecto, Ud. me viene a notificar un sumario sanitario, dígame el denunciante, porque es lo lógico", no porque son llamados anónimos me respondió. Entonces perdonen es la Autoridad Sanitaria, no el Centro del Cahuín, o sea seamos un poquito serio. Entonces ahí si salió incluso con la gente de aseo y ornato a inspeccionar a terreno que el servicio sí se estaba realizando.

Concejal Pavez: Una pregunta. Compartiendo todo lo que tú dices, o sea la explicación del lugar que es uno en los que vivo yo, es que se concentro la urgencia que había en lo más urgente que había. ¿Qué me dices tú? Yo creo que es eso.

Administradora Municipal: Mira, yo creo que hay de todo, y, en tú calle (porque lo he visto, porque no es la primera vez) porque tú me has llamado en otras ocasiones, pasa de que hay muchos vecinos o salen o ese día no sacan la basura los vecinos y a veces el conductor como es una calle de fondo mira no ve y como andan apurados, siguen, esa es la realidad. O sea, yo llegue a mí casa y no había pasado.

Concejala Bravo: Más allá de que la empresa haya tenido incertidumbre respecto de cómo era la votación nuestra para su continuidad o no continuidad del contrato, independiente de la forma, eso no importa, yo creo y estimo que si hay un contrato vigente por ese contrato esta municipalidad le esta pagando a la empresa, y tiene que cumplir hasta el último día, y, en ese caso entonces por lo tanto si el concejal Pavez esta dando un testimonio tan verdadero como que en su pasaje no paso el camión a sacar la basura, entonces creo que la Administradora Municipal debiera llevar a cabo las acciones pertinentes que corresponden, me refiero a partear a la

empresa por esas dificultades que además ella misma con fotografías esta demostrando existen. O sea, quiero decir que, si es que la empresa tuvo incertidumbre eso no tiene nada que ver con que no cumpla a cabalidad con el contrato como corresponde. Eso como primera cosa Administradora pedirle de que tome las acciones del caso.

Como segunda cosa me parece importante que los funcionarios municipales y sobre todo los directores por una orden digamos, alcaldicia revisen, o miren o recorran la comuna para ver donde están ocurriendo estos hechos. Eso me parece bien, sin embargo no debiera ser así, o sea no tendría porque ser así. Debieramos no nosotros andar vigilando la empresa, la empresa tiene un contrato y tiene que cumplirlo en sus términos en esos lugares.

Las redes sociales pueden ser cualquier cosa, prácticamente si es que las uso es por un fin netamente mío, político, pero la verdad que ni lo leo mucho, ni me importa mucho. Son una expresión sí obviamente de la cosa social, pero lo más importante es cuando uno pasa por los interiores de Colina y se hace un recorrido y hay in situ de que esta empresa es terriblemente negligente, no saca la basura cuando corresponde, mantiene una comuna sucia. No en el centro de Colina, porque efectivamente cuando uno llega al centro no se ve mal, pero si yo he hecho el recorrido y es como evidente, no creo que sea una cosa que no podamos ver o que no queramos ver. Suele suceder que a veces nos concentramos tanto y, eso también ocurre con la empresa de agua, yo escuchaba ayer la discusión, y, luego también con la empresa de basura, que comenzamos también en otra lógica que tiene algún sentido sí, pero es compartido, en la lógica de que la gente tiene la culpa. Es que la gente abre (para el tema del agua) los grifos, "no es que la gente abre los grifos y por lo tanto por eso se acabo el agua en Colina", cuando el tema de fondo es otro, esa empresa no ha invertido lo suficiente como para efectivamente tener un sistema en donde la modernidad vaya de la mano con el crecimiento de la comuna. Eso por un lado.

Respecto al tema de la basura, cuando se le entrego, y, eso es como el origen, uno yo creo que siempre tiene que ir como al origen de las cosas, cuando se le entrego o cuando los municipios le entregaron a empresas privadas el servicio de aseo, ocurrieron dos cosas: Una que como son empresas que obviamente no están mirando o no tienen una mirada del servicio público, lo que tienen es una mirada mercantil de las cosas y por lo tanto, lucran y tratan de economizar lo que más pueden. Todos sabemos que el Sr. Nasif Sedan ocupa incluso personal de la otra empresa que él tiene de buses, terreno, no tiene una cosa separada, entonces él economiza mucho también con nuestro propio contrato de basura. Claro uno no puede ir y decir "mire aquí tengo la prueba, aquí tengo la foto, ocurrió esto este día" y, todos sabemos como él atemoriza a la gente, y, todos sabemos además que él hace que la gente firme contrato y finiquito de inmediato, y, todos lo sabemos, eso es público, y, yo no tengo inconveniente y lo he hecho saber siempre, y, por eso es que ese señor nunca me ha demandado. No tan solo todos lo sabemos, yo además tengo pruebas de lo que digo, pero no me voy a ir (no sé) a demandar al Sr. Nasif Sedan.

Entonces aquí lo que ocurre es que hay que tener cuidado yo creo en defender tanto a la gente, pero también para echarle toda la culpa a la gente. Aquí lo que nosotros tenemos es un contrato millonario, como todas las municipalidades respecto a las empresas de basura, y esa empresa tiene que dar cumplimiento, porque además no es verdad cuando se dice que esta empresa era la más barata si a los dos años por motivos que se explican que aumento la población y también eso todos los sabemos, que se le iba a subir un 30 un 25% que permitiera la ley de

dinero a ese contrato. Se separó ese contrato entre Chicureo y el Colina Centro porque todos sabemos que la localidad de Chicureo es más exigente por un nivel socioeconómico, incluso clasista. Entonces todos sabemos que haya van los mejores choferes, los mejores recolectores de basura, los mejores camiones. Y eso todos lo sabemos.

Así como también, en otro ámbito, todos sabemos por ejemplo que en el tema de la seguridad ciudadana uno no entiende como carabinero va y tiene 5, 6, 7, no sé, motos y está súper cubierto Chicureo. Eso todos lo sabemos. O sea hay una discriminación negativa respecto del pueblo de Colina, lo hay. Entonces tampoco, no sé, no nos saquemos la suerte entre gitanos. Si todos lo sabemos, y, a lo que yo aspiro, y que pena que no esté aquí el Alcalde, yo espero que Ud. se lo manifieste concejal Torres, como presidente en este minuto que está presidiendo este concejo, es que ojala las cosas de verdad, y, lo digo desde la más buena fe, así como he actuado incluso del tema del contrato, desde la más buena fe, que las cosas cambien. Que si bien tienen, comillas una alianza, una amistad, un cariño, no sé por tantos años que han trabajado con el Sr. Sedan pero que a lo menos cumpla, si es vergonzoso, o sea disimulen un poco. O sea que cumpla el contrato. Eso es a lo que yo aspiro, porque si no uno se ve en la obligación de decir estas cosas. Que cumpla. Si él tiene que cumplir con un contrato, si se le está pagando. Entonces los vecinos que es lo que hacen: claro y aprovechan también, y, otros concejales, aprovechan políticamente esto, pero no lo aprovechan del punto de vista de cómo recuperamos esto, como lo hacemos bien, como somos un aporte en vez de echarle más lecha al fuego y carbón a la situación. ¿Cómo nosotros hacemos que este señor cumpla? Eso es todo lo que pido. Lo demás es cuento. Eso no más concejal Torres.

Concejal Vásquez: Dos versiones respecto de lo que dice Jorge. Yo creo que lo primero que las redes sociales son una expresión de la comunidad, y, todas las agencias de inteligencia en todos lados analizan las redes sociales, las miran, las palpan, ven cuál es el sentir de la gente, de la ciudadanía y nosotros como autoridad tenemos que ver, analizar e informarnos de cuál es el sentir de la gente en ese espacio de discusión. Pueden haber otros, por supuesto que sí. Existen las consultas ciudadanas, existen muchos espacios para poder conocer cuál es la opinión de la gente. Reuniones en las poblaciones. Entiendo que el Alcalde va a reuniones con las comunidades frecuentemente. Y las redes son justamente eso, facebook o el twitter o lo que sea a través de internet es una expresión de la ciudadanía, y, hay que saber analizarla, saber leerla, porque o sí no los gobiernos, o el gobernante, se va quedando atrás respecto de lo que está pasando en internet.

Lo segundo es que el contrato de basura en el último período, por los vecinos, está mal evaluado, y, eso es una cuestión que es innegable. Lo dijo Nicolás, Alejandra, y los demás que quieren aportar respecto a eso. Y, hay lugares típicos en la comuna donde se acumula basura, por ejemplo siempre me llama un vecino que vive en las primeras casas de la Villa Oro Olímpico, donde hay como unas casetas, y ahí se acumula una cantidad de basura increíble. La basura no nace por generación espontánea, alguien la pone ahí, obviamente son los mismos vecinos. Hay que iniciar entonces una campaña cultural para sensibilizar a la gente respecto de cómo botar la basura, los días y todo eso, pero yo creo que echarle la culpa a la gente no es el camino correcto. Hay que buscar otros medios. Hacer reuniones con la comunidad, informarlos, llevar algún doctor. Yo he visto en ese mismo sector pero súper seguido, no sé, dos veces al mes, o un poco más, hay

vecinos que me envían fotos de ese lugar y, yo mismo recuerdo haber estado caminando por ahí rumbo a una reunión o alguna actividad y haberme encontrado con tremendo basurales que hay en esas casetas. A lo mejor la caseta sirvió en algún momento, en un primer momento pudo haber servido, pero quizás en estos momentos la caseta no sirve de nada y hay que poner un contenedor u otro medio que pueda salvar esa situación. El camión más seguido, no sé. Hay lugares en Santiago y aquí mismo en la comuna donde se producen basurales y francamente va todo el día el camión recolector. Entonces si va todos los días el camión recolector significa que hay que hacer operativos para las chatarras de las casas, las basuras de las casas, y, hay que hacerlo más seguido. Eso tiene un costo evidentemente, porque esas cosas no son gratis, pero hay que buscar otros mecanismos para poder sacar la basura de las casas.

Si todos sabemos que a fin de año la gente cambia sus enseres, que se yo, los muebles, sillones, colchones, entonces en noviembre o primera semana de diciembre hay que hacer un operativo en los lugares donde sabemos que la gente deja el sillón ahí afuera. Dudo de que vengan de Conchali a dejar un sillón aquí, porque es como ilógico. Entonces hay que ver otros mecanismos y, anticiparse a la situación. Esto tiene que ver con anticiparse. Si sabemos que los vecinos "oye el colchon que esta ahí en la esquina, en Lo Seco" entonces hay que anticiparse unas dos o tres semanas.

Concejal Torres: Si, yo solo quería decir, a modo de comentario nada más, que yo espero que con este nuevo contrato de la recolección este tema mejore, que hay falencias, hay gente que me dice que esta mal otras que esta bien, yo, cuando recorro los clubes de adulto mayor de mujer, le pregunto a la gente sobre el contrato y hay gente que dice que sí, otros más o menos, y otros mal. La verdad es que yo trato de hacer encuestas in situ. Espero que con el nuevo contrato la recolección mejore mucho más y también estoy confiado – siendo bien positivo- en los contenedores unifamiliares que tendrá uno cada casa de Colina. Yo creo que esa es una gran medida, porque va a ordenar el tema de la basura en cada casa, con un contenedor hermético, algo muy, muy bonito, que de verdad esas cosas sirven bastante. No es lo mismo una señora que esta acostumbrada a botar la basura en una bolsa y después el perro va y la rompe, pensando un poco en lo que viene, pensando en el futuro inmediato porque tenemos recolección nuevo en unos 5 o 6 meses más.

¿Estos contenedores unifamiliares Administradora en cuanto tiempo más o menos?

Administradora: Marzo yo creo porque están aprobados los fondos pero aún no se firma el convenio, esta en el proceso de asignación presupuestaria.

Concejal Torres: ¿Cuántos contenedores son?

Administradora : Son como 18.000

Concejal Torres: 18.000 estamos pensando en casi uno para cada familia. Como comentario. O sea viendo el problema que esta y pensando también en las cosas que debieran mejorarse.

Y, respecto de las redes sociales, bueno yo creo que obviamente da para todo. Hay gente que la usa para bastantes expectativas y da para todo.

Administradora: Una cosa, no sé si recuerdan, cuando se expuso el proceso de licitación obviamente los camiones que se están considerando para el nuevo servicio, también se están considerando camiones pequeños como existe en el contrato 2, para algunas zonas de Colina, que sus pasajes son más pequeños, más estrechos y que no permiten el ingreso de esos camiones gigantes. Entonces también la idea es homologar los servicios y, si el otro servicio es distinto pasa

porque se licitaron en épocas distintas y donde la tecnología, la verdad este servicio se va generando constantemente con buenos cambios en pos de una mejor atención a los vecinos.

Concejala Bravo: Administradora le hago una consulta, pero es como aparte pero el mismo tema. ¿Esta empresa presta servicio en otra municipalidad, o no? Sabe Ud.

Administradora: Yo, tengo entendido que no.

Concejala Bravo: Eso no más.

Continuando con los varios:

Concejal Larrain: Yo quería ver porque ya como en dos o tres oportunidades el Alcalde no nombro ver el tema de un puntero para la persona que este exponiendo vaya explicando.

Segundo, es un poco reiterativa, en el camino de Santa Elena y hacia Liray y hacia adentro, es tremendamente complicado por las acacias que dan hacia el camino y obliga a desviarse. [**Administradora:** Eso ya se pidió a Vialidad. Ud. lo hablo la primera semana de diciembre y don Mario ya lo pidió a Vialidad]

Después el tema que también había comentado de los estacionamientos, donde hay un tema en el Centro Comercial Los Pinos, (una amanaderia) donde los vehículos se estacionan medio a medio de la vereda sin tener ningún escrúpulo. [**Administradora:** Pero ¿frente a Los Pinos o en Las Puertas de Chicureo?] no en Los Pinos.

Continuando con los varios:

Concejal Vásquez: Una pregunta respecto a los camiones que Ud. señalaba recién de los más pequeños, este no un camión recolector como todos, como los grandes, los normales, es un camión abierto ¿cierto?

Administradora: ¿Ud. no conoce los de la zona sur? ¿no los ha visto?

Concejal Vásquez: No, no los conozco.

Concejal Boher: Es un camión recolector pero más chico.

Concejal Vásquez: Pero igual, tal como un camión normal. Lo que pasa es que...

Administradora: Lo que pasa es que no tienen compactadora, y, son más chicos.

Concejal Vásquez: Lo que pasa es que varias personas, y varias me refiero a unas 10 aproximadamente, un camión que hace el recorrido en la comuna en el sector centro, norte durante estas dos últimas semanas y pasan estos chiquillos de la basura y tiran arriba de este camión pero abierto [**Administradora:** Para los voluminosos si porque son bateas] pero no era voluminoso, eran las bolsas de basura de las casas.

Administradora: Lo que pasa es que ahí hay que llevarse todo, porque los focos de voluminosos en los últimos tiempos tenían de todo. Es como cuando se hace el operativo Colina se Limpia, se colocan las bateas en los sectores y, uno de los problemas que tuvimos este año que fue por lo que nos vino a fiscalizar la Seremi de Salud, porque no todo lo que se voto eran voluminosos o escombro, o chatarra lo que fuera, entonces también se tiraron productos orgánicos. Entonces era una mezcla de todo.

Concejal Vásquez: Mi comentario va en la siguiente dirección, yo creo que si la empresa esta usando estos camiones, bateas abiertas, no puede echar la basura domiciliaria, [**Administradora:** No eso no se puede hacer] me imagino yo que eso

estará fuera de las bases y del contrato. Entonces yo creo que hay que tener mucho ojo en eso porque por lo menos 10 vecinos me dijeron “oye mira parece que en la basura estamos retrocediendo, los camiones están volviendo a lo que eran en principio, ahora pasan estos camiones abiertos, con la basura a la vista de todo el mundo”. Entonces yo creo que al tema hay que ponerle mucho ojo.

Comentan los presentes sobre el tema, se refiere el **concejal Vásquez** de los líquidos percolados, y el impacto para la gente con esos olores.

Concejal Boher: Yo, quería aclarar un punto que trataste tú. Yo no estoy culpando a los vecinos, yo lo que estoy diciendo que lo que tenemos que hacer es una campaña de toma de conciencia [**Concejal Vásquez:** Estoy de acuerdo contigo] de los vecinos para que ellos también ayuden de que los microbasurales no existan. Sea asociado, o, la empresa tiene que educar para que el servicio sea más eficiente.

Administradora: Pero el Alcalde lo anuncio en la radio el martes: El dijo que tiene un equipo trabajando en generar iniciativas. La primera labor de la municipalidad es la exigencia de un servicio por el cual la municipalidad paga. Eso es lo primero. Y, posterior a eso el Alcalde dijo: generar ideas de incentivo de disminuir los microbasurales en todos los sectores. De aquí a marzo yo creo que él va a lanzar algo. Ya se le informo a los vecinos por el medio radial el día martes.

Concejal Boher: A eso voy yo. Es en el fondo como podemos mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Pero si es que hay que educarlos porque no tienen esa cultura habrá que hacerlo de alguna forma. Para allá voy. Lo mismo que yo sugerí dado que aprobamos la construcción de la ciclovia en la Av. Aconcagua que es vereda y ciclovia, por el lado oriente, yo sé que hay hoy día Uds. pasan por ahí y es un estacionamiento de autos. Y, eso no va a cambiar porque la gente tiene esa cultura. Entonces lo que sugerí era inicialmente pasar partes de cortesía y que son en el fondo “sabe que al tercer parte le vamos a tener que cobrar o lo vamos a tener que citar al juzgado” de modo de que vayan tomando conciencia de que la vereda es la vereda, la ciclovia es la ciclovia, y no se pueden estacionar, es un espacio de uso público que no puede ser ocupado por ningún vehículo. O lo entran a la casa, o lo estacionan en otra parte, pero en la ciclovia no puede ser.

Concejal Vásquez: Solo un comentario. Yo creo que lo último que tú dices me hace mucho sentido. Yo no he visto carros de que saquen los escombros de una casa y que lo lleven para otra esquina. No he visto eso yo en Colina. Lo que si hay gente que probablemente, de repente vota escombro y a esa gente hay que multarla.

Comentan los concejales presentes sobre los dichos del concejal Vásquez y señalan que lo hacen de noche, en camioneta, en sacos, etc.

Administradora: Señala que hay sectores porque si uno se viene por la Av. Concepción o en Esmeralda, son familias y señoras que barren sus veredas que riegan, que limpian, es otra forma de vivir, y, no todos los sectores son iguales y, hay que ir adecuando el servicio al sector también. En la Av. Concepción uno siempre ve a las señoras que riegan sus veredas, que barren y en Esmeralda pasa lo mismo, y, uno va a otras calles donde yo creo que nunca jamás le tiraron unas gotitas de agua para barrer. No todo el mundo es igual. Los seres humanos somos todos distintos.

Concejal Boher: Ahora yo también creo que es súper complejo el tema pero yo igual creo que en algunas cosas hay una sensación de cómo que da igual. Un detalle que no tiene nada que ver con la basura pero me fije que cada vez hay más gente que se estaciona aquí afuera del municipio, y esta prohibido, entonces yo creo que deberían partearlos [Administradora: Estan con partes] sobre todo ahora cuando llegue, porque obvio es mucho más cómodo estacionarse aquí afuera y hay 3 letreros que dicen no estacionar.

Administradora: La verdad es que hay fechas en las que no se cursan infracciones, que es en marzo - agosto porque el estacionamiento a veces no da abasto, por el tema de los permisos de circulación, y, a veces cuando la Magistrado avisa porque tiene mucha gente citada al tribunal, porque tenemos promedio 500 pagando cada día.

Señala el **concejal Pavez** que se debería agrandar el tribunal, e indica la **Administradora** que como la Gobernación expulso las oficinas de fonasa , aclara el **concejal Pavez** que no fue en su época, porque cuando él llego como Gobernador, Fonasa ya no funcionaban sus oficinas en las instalaciones de la gobernación.

Administradora Municipal, indica que todo ese tramo que ocupan hoy las instalaciones de FONASA eran originalmente del Tribunal.

Concejal Pavez: Le indica a la Administradora que se debe privilegiar al tribunal porque de verdad los comparendos.

Administradora: Informa que se estaban realizando unas mejoras fuera del tribunal, que no tuvieron buena acogida por parte del Alcalde, así que ahora se va a realizar una modificación al mismo, para hacer una sala de espera, porque además es inhumano para los funcionarios que trabajan en el juzgado, porque hay horas en que el espíritu de cuerpo es insostenible.

Concejal Pavez: A mí me ha tocado como abogado y de verdad no están las condiciones para hacer los comparendos, gente que está dando testimonio y están todos pegados.

Administradora: Es que hay muchas causas. No les digo que hay 500 citados, lunes, miércoles y viernes, y, no fallan. Lo que significa disponer de más cajeros y sacar funcionarios de otras áreas para cubrir las cajas.

Concejal Boher: Pero cuando aprobamos la modificación presupuestaria estaban todos felices, porque hay más ingresos.

Administradora: Además que no es gente de Colina, son las personas de Santiago que van al Enjoy, porque hay un letrero añoso que nadie lo ve que dice a 80 km/h [**Concejala Bravo:** Yo nunca lo he visto] no porque es de la época en que Los Libertadores no era autopista, y, quedo ahí.

6.- Cierre de la sesión.

Se cierra la sesión a las 11:25 horas


CARLOS GARCÍA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

